



UAI/ACP-UPRE/038/2023

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual POA 2023 de la Unidad de Auditoría Interna (Auditorías no Programadas) del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto e instrucción impartida mediante memorándum UAI/MEMO/096/2023 de fecha 27 julio de 2023, se efectuó la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto “Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9– El Alto”, financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0291/13.

El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto “Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 – El Alto”, financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0291/13, suscrito por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, ejecutado por la empresa unipersonal JANNETH BRIGIDA TAMBILLO SALINAS mediante el contrato de obra N° 0791/13; Asimismo, establecer que los recursos asignados para el proyecto sean ejecutados apropiadamente.

El objeto de la auditoría, comprende la revisión de la información y documentación relacionada con la ejecución del Proyecto “Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 – El Alto”, auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la Auditoría de Cumplimiento (Código: CGE/068/2021 del 251 al 255), aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/068/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, vigente a partir del 3 de enero de 2022.

El examen, comprendió la revisión de la integridad de la información y documentación puesta a conocimiento de la Unidad de Auditoría Interna, relacionada con la ejecución del Proyecto Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9– El Alto, ubicado en la Ciudad de El Alto, Comunidad Pomamaya, Distrito – 9, por el periodo comprendido del 8 de abril de 2013 (firma de convenio) al 6 de septiembre de 2016 (emisión de factura – Devolución 1%).

Asimismo, con la finalidad de verificar la existencia del proyecto mencionado precedentemente, la comisión técnica emitió el Informe CITE: INF/DPM/145/2023 (Anexo I) de 24 de octubre de 2023, referente al INFORME TECNICO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA EFECTUADA A LA OBRA “CONST. GRADERIAS PARA CANCHA DE FUTBOL URB. POMAMAYA” D-9.

En ese sentido, como resultado de nuestra evaluación, al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto “Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 – El Alto”, financiado a través del convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0291/13 y ejecutado por la empresa unipersonal JANNETH BRIGIDA TAMBILLO SALINAS mediante el contrato de obra N° 0791/13 se concluye lo siguiente:

El proyecto se ejecutó en 233 días calendarios reportado en la planilla Nro. 2 Cierre, de acuerdo al contrato de Obra Nro.971/13 este establece el plazo de 171 (ciento setenta y uno) días calendarios; Mediante Ampliación de Plazo a través Orden de Cambio No.1, se extendió adicionalmente 62 días calendarios que corresponden a 2 (dos) días por precipitaciones pluviales y 60 por paralización de trabajos en obra por movimiento de tierras, justificaciones debidamente documentadas de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Trigésima y trigésima quinta del contrato de obra 971/13 de 21 de agosto de 2013.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/ACP-UPRE/038/2023

Los recursos desembolsados por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), fue de Bs1.211.424,55 (Un millón doscientos once mil cuatrocientos veinticuatro 55/100) descritos en el cuadro Nro. 4 del presente informe, mismos que fueron empleados íntegramente para la ejecución del proyecto "Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 – El Alto".

De los pagos realizados a la Empresa Unipersonal JANNETH BRIGIDA TAMBILLO SALINAS, fueron ejecutados en conformidad con lo establecido en el Contrato de Obra 0791/13 de 21 de agosto de 2013 suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora, se expone a continuación:

Proyecto "Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 - El Alto"

PLANILLAS DE AVANCE Y/O CIERRE	C-31		DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs.
	Nº	FECHA		
Planilla Nro.1 Avance	4788	29/04/2014	Pago 1ra. Planilla según documentación adjunta	(*)695.344,69
Planilla Nro.2 Cierre	10721 - 756 SIP	05/11/2014	Registro bajo principio de devengado, pago planilla N°2, según documentación adjunta.	(*)503.965,61
Protocolización	754 SIP	17/08/2016	Devolución del saldo a la conclusión de trámite de protocolización de contrato 791/13-CD/010/13. (Retención 1% protocolización en la planilla Nro.1 Avance.)	7.723,97
(A) PAGOS EFECTUADOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				1.207.034,27
Gastos protocolización	539	13/07/2014	Para tramite de protocolización de Contrato 0971/13-CD/010/13	3.576,00
	754 SIP	17/08/2016	Pago por Gastos Administrativo en favor del G.A.M.E.A. a la conclusión de contrato 0971/13.	814,28
(B) GASTOS INCURRIDOS POR EL GAMEA EN EL TRAMITE DE PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO, CON CARGO FONDOS RETENIDOS AL CONTRATISTA.				4.390,28
A+B= TOTAL IMPORTE EJECUTADO EN PROYECTO				1.211.424,55

FUENTE: Información extraída de los registros DTMs, documentos proporcionados por Archivo Financiero y Dirección Supervisión de Obras.

(*) Importe cancelado al contratista de la planilla de obra correspondiente aprobado por parte de las dependencias respectivas del GAMEA.

Al respecto, no se identificaron hallazgos de auditoría que den lugar a indicios de responsabilidad por la función pública referente a los gastos realizados en la ejecución del Proyecto.

Asimismo, los hallazgos de Control Interno identificados (Garantía de Cumplimiento de Contrato vencido a la entrega definitiva, Entrega de Garantía de Buena Ejecución de Obra Entregada Posterior 1) será reportado en un informe por separado.

Por tanto, se determinó que se cumplió con todos los aspectos en la ejecución del proyecto que condujeron al objetivo del mismo, determinando que el financiamiento, fue utilizado en la "Construcción Graderías para Cancha de Fútbol Urb. Pomamaya D9 – El Alto".

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.


Lic. Aud. A. Judith Fernández Ortiz
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-Nº15532 CAULP Nº 5719
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 8 de diciembre de 2023.